



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0608 de 13 de marzo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 13 de marzo de 2017, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA. por MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., y la consiguiente reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, marzo 28 de 2017

Dra. Gladys Yugcha de Escobar  
**SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)**

AV

Exp. 305466  
T. 3108-0041-17